



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:32634/2011

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RHCD-2019-278-E-UNC-DEC#FCE de la Facultad de Ciencias Económicas y las RHCS Nros. 1610/2011, 217/2013 y 689/2017;

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-278-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado y cinco cargos de Profesor Adjunto que fuera aprobado por Resoluciones HCS 1610/2011 y 217/2013; asimismo dejar sin efecto el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado y un cargo de Profesor Adjunto que fuera aprobado por Resolución HCS 689/2017. Todos los cargos son con dedicación simple y corresponden al Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn

